Avala el INE comités encargados del padrón y de conteos rápidos

Taddei: la noche del próximo 6 de junio habrá datos con rigor científico

FABIOLA MARTÍNEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el comité técnico que revisará el padrón y la lista nominal, y también el comité responsable de planear los conteos rápidos de la elección de la Cámara de Diputados y las 17 gubernaturas.

"Decimos a los mexicanos con toda claridad: la noche del 6 de junio tendremos información producida con rigor científico, responsabilidad institucional y plena independencia profesional. Los votos los decide la ciudadanía. Al INE corresponde contarlos, protegerlos e informar con certeza", dijo la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

El padrón –cuyo certificado de validez se emitirá en mayo, como paso fundamental hacia la jornada de junio– tiene los registros de 104 millones de personas, mientras la lista nominal cuenta con los de 102 millones con credencial para votar vigente.

La consejera Blanca Cruz, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE), expuso que los profesionales que revisarán el padrón son expertos en demografía, economía, urbanismo y estudios de población.

Los integrantes de este comité son Marisol Luna Contreras, especialista en estadística aplicada y demografía; Julio César Martínez, experto en ciencia de datos y análisis sociodemográfico; Claudia Patricia Masferrer León, demógrafa con trayectoria internacional; Emelinda Nava, especialista en urbanismo y análisis espacial, y Carlos Welti Chanes, demógrafo con alta experiencia en procesos electorales.

A su vez, los 11 científicos (expertos en estadística y matemáticas) de los conteos rápidos generarán un diseño para estimar, a partir de una muestra probabilística de casillas, los porcentajes de votación y la participación ciudadana mediante intervalos de confianza técnicamente determinados.

Ese comité estará integrado por Ruth Selene Fuentes García, Felipe Javier Media Aguayo, María Fernanda Gil Leyva, Lisbeth Naranjo Albarrán, Luis Felipe González, María Teresa Ortiz Mancera, Michelle Anzarut, Manuel Mendoza Ramírez, Luis Enrique Nieto Barajas, Patricia Isabel Romero Mares y Carlos Erwin Rodríguez. Todos con amplia experiencia en esta actividad.

Los conteos rápidos, añadió Cruz, son un referente que contribuye a la estabilidad poselectoral, la aceptación de los resultados y al fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones.

La independencia de los integrantes del comité es una condición indispensable para que sus estimaciones sean percibidas como un ejercicio imparcial, ajeno a cualquier interés político, añadió.

Identifican cadáveres

En la sesión de ayer, realizada de manera virtual, fueron aprobados diversos informes relacionados con esta base de datos personales, la más grande del país, administrada por el RFE; se habló del estado que guarda el proyecto para modernizar diversos servicios, incluida la biometría para la localización de personas e identificación de cadáveres.

Al 30 de septiembre pasado, el INE había atendido 119 mil 688 solicitudes de identificación de rostro y huellas, de las cuales 33 mil 65 fueron confirmadas.

En el reporte histórico, el cúmulo de peticiones ya ronda el medio millón, mediante datos generales, mismos que arrojaron 138 mil 85 registros susceptibles de ser utilizados por las fiscalías y otras instancias dedicadas a buscar personas.

Este trabajo se realiza con base en medio centenar de convenios con instituciones nacionales y locales, incluida la Fiscalía General de la República.

EL HERALDO DE MÉXICO

CONSEJO GENERAL DEL INE

Avalan el comité técnico para los conteos rápidos

Los especialistas colaborarán en los procedimientos relacionados con las elecciones a la Cámara de Diputados y para gubernaturas

MISAEL ZAVALA
Y FERNANDA GARCÍA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) conformó el Comité Técnico para los Conteos Rápidos con expertos y especialistas en matemáticas y estadística que participarán en los de las elecciones federales y para las 17 gubernaturas.

Serán once personas las que estarán a cargo del comité y cuyas responsabilidades comenzarán por generar una propuesta respecto a los criterios científicos, logísticos y operativos que se utilizarán en la estimación de los resultados de los conteos rápidos.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, detalló que algunos de los especialistas y expertos ya han participado antes en el órgano electoral federal para las tareas de los conteos rápidos en distintos procesos electorales anteriores.

Preparativos para las elecciones

El comitétécnico tendrá la responsabilidad de elaborar los criterios científicos, logísticos y operativos para conocer los resultados preliminares de la jornada.

Otro grupo de trabajo será el encargado de revisar los procedimientos de actualización del padrón electoral y analizar las características de las personas inscritas.

11
Especialistas participarán en esta instancia.

5
Expertos colaborarán con esta estrategia.

Esta instancia estará integrado por Michelle Anzarut Chacalo, Ruth Selene Fuentes García, María Fernanda Gil Leyva Villa, Luis Felipe González Pérez, Felipe Javier Medina Aguayo, Manuel Mendoza Ramírez, Lizbeth Naranjo Albarrán, Luis Enrique Nieto Barajas, María Teresa Ortiz Mancera, Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela y Patricia Isabel Romero Mares.

Durante la sesión, los consejeros electorales destacaron los perfiles de los especialistas que estarán participando en este ejercicio para conocer resultados preliminares del próximo 6 de junio de 2027.

En este caso se darán a conocer conteos rápidos para la elección de la Cámara de Diputados, así como de las 17 gubernaturas que se van a renovar el próximo año.

EVALÚAN PADRÓN

También durante la sesión, el Consejo General del organismo autónomo aprobó la creación del Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral (COTEPE) 2026-2027, el cual se encargará de calcular las tendencias de la votación para los mencionados comicios.

El grupo estará integrado por Marisol Luna, doctora en Economía y profesora investigadora de la FLACSO México; Julio César Martínez, doctor en Estudios de Población y profesor de tiempo completo de la UNAM; Claudia Patricia Masferrer, presidenta de la Sociedad Mexicana de Demografía; Emelina Nava, doctora en Urbanismo, y Carlos Welti, especialista en demografía e investigador de la UNAM.

La consejera Blanca Cruz detalló, en la sesión vespertina de ayer, que los trabajos del COTEPE contemplarán tanto el análisis de las características de las personas inscritas en el padrón electoral como la revisión de los procedimientos mediante los cuales se integra y actualiza este instrumento.

"La integración del COTEPE destaca por la diversidad disciplinaria y la trayectoria técnico-científica de sus integrantes. Sus perfiles especializados en demografía, economía, urbanismo y estudios de población permitirán una evaluación integral desde distintas perspectivas, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos institucionales", puntualizó.

Por su parte, la consejera Carla Humphrey señaló que esta integración destaca por la diversidad de disciplinas y la trayectoria técnico-científica de sus integrantes, quienes cuentan con conocimientos especializados en demografía, economía, urbanismo y estudios de población.

ESPECIAL

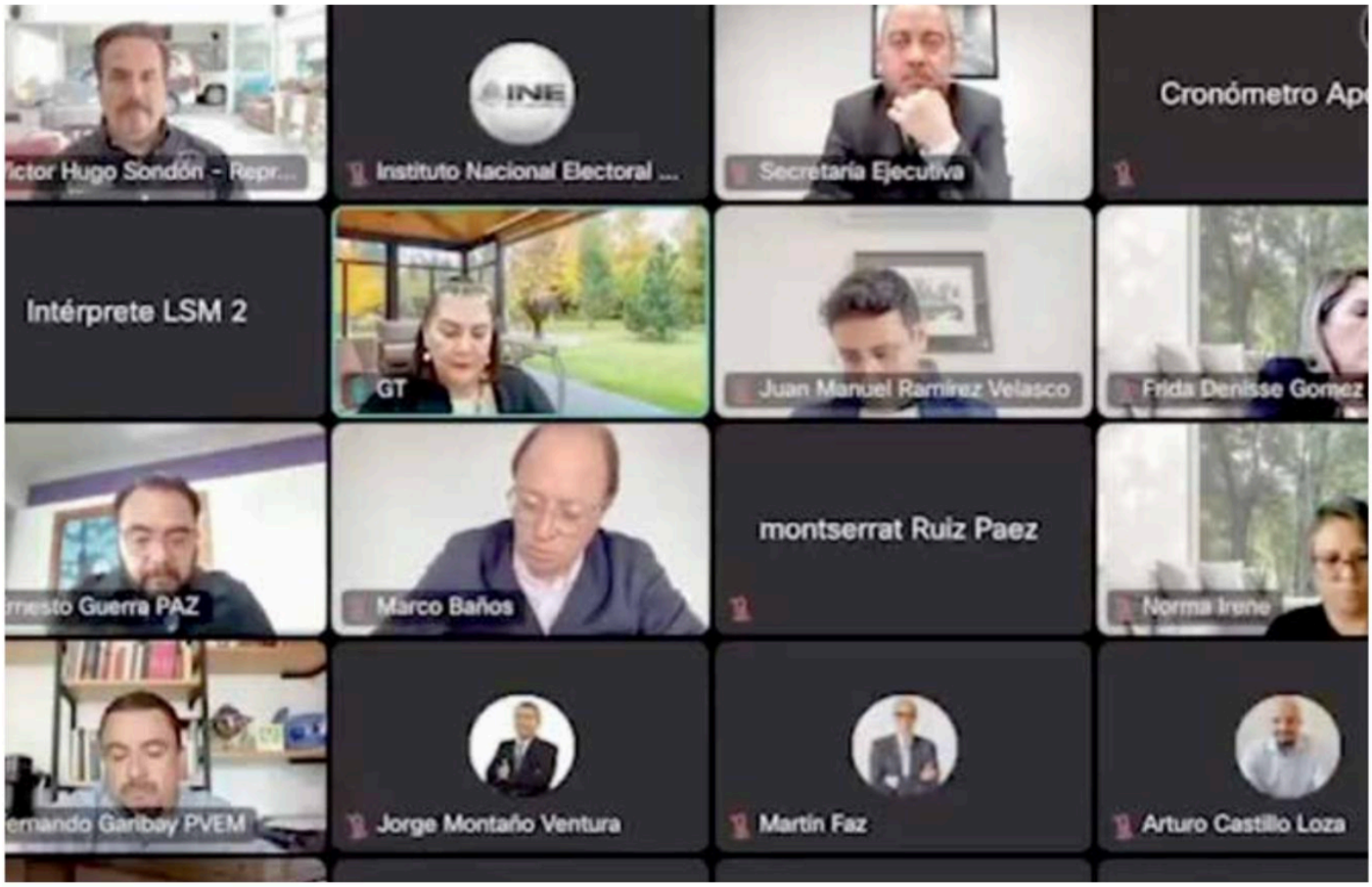

LA SESIÓN del Consejo General del INE se realizó de forma virtual tras la fuga registrada en una gasolinera cercana el martes pasado.